

## ACTAS

N.º 127

## SESIONES DEL CUERPO DE INSPECTORES

## Conferencia

En la Ciudad de La Plata, Capital de la Provincia de Buenos Aires, a los veinte y un días de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, reunidos los miembros del Cuerpo de Inspectores (ante el ausente, por causas de fuerza las señoras Elvira, Palacios y Verdigué), el Señor Director General declaró a los presentes en sesión previa, para proponerle cuáles son las resoluciones de Reglamento que se hallaban incompletas, nombrando a tal efecto al que suscribe para actuar como Secretario.

Después de manifestar al Señor Director la necesidad de proseguir los trabajos de Inspección, del ramo de hallarse pendiente de estudio de la Corporación, cuatro asuntos en la forma siguiente:

1.º Un expediente del Consejo Escolar de Plata proponiendo un proyecto de Reglamento interno del dicho de aquel distrito.

2.º Otro expediente del Consejo Escolar de Marabón, proponiendo la creación de escuelas nocturnas.

3.º Una solicitud del Edil D. Carlos Casavalle solicitando en venta algunos ejemplares del libro titulado «Cursos» por la Señora Eduarda Matella de García.

4.º Otra solicitud de D. Florencio Matheo, como representante de Mr. Ramirez, proponiendo en venta dos tomos de «Agricultura» escritos por D. José Lajo, titulado el uno «Curso de Agricultura», y el otro «Tratado de Agricultura».

El mismo que suscribe firma proponer pasar los asuntos 1.º y 2.º a estudio previo de los Inspectores de las respectivas secciones, por encontrarse en mejores condiciones para discutir el asunto, con



propósitos fué aprobado, pasando en seguida a primer estudio al Señor Bergelli y al segundo al Señor Luciani.

Con respecto a los asuntos restantes, acordóse que el Señor Inspecc. pasaba a los respectivos departamentos en ejemplo para cada Inspector de dichas secciones en de pedirles para que presenten sus resoluciones por todos, a fin de poder exponer con más seguridad en sesión con la sesión que se discute el asunto.

Luego se hicieron varias indicaciones por los señores Inspectores sobre diversos asuntos, y el Señor Director propuso que cada Inspector formulara las resoluciones que considerara de más utilidad para el mejor éxito que se persigue, a fin de tener la mejor posible el propósito de mejorar las escuelas en todas partes.

En seguida el Señor Director indicó al Señor Inspecc. y a los demás que en próximas sesiones que debe dar principio a los trabajos del presente año, sea lo que se acordó respecto a la sesión.

JUAN GARCÍA DE ROSAS,

E. M. de Santa Olaya,

Secretario.

Reunión del 26 de Agosto de 1904

En la ciudad de La Plata, a veinte y seis de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, reunidos todos los señores Inspectores, con excepción del Señor Juan Olaya, que se encontraba ausente en licencia, se dió principio a la sesión por la lectura del acta de la anterior, la que fué aprobada.

El Inspector Bergelli presentó su informe sobre el proyecto de Reglamento interno propuesto por el Consejo Escolar de Plata para el dicho de dicho distrito, manifestando que dicho Reglamento debe ser general para todas las escuelas de aquel distrito.



